

Guatemala, 31 de MAYO de 2021
Informe No. V-2021

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Respetable Director General:

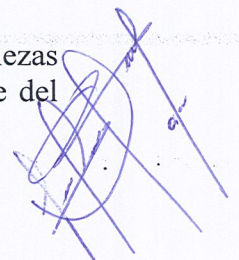
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Profesionales individuales en general número DGPCYN-029-1387-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 291-2021** correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie CCC20E8F y Número de DTE: 1514491271**.

Actividades realizadas:

- Brindar asesoría en emitir opiniones con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- Brindar asesoría en el monitoreo periódicamente de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales, nacionales e internacionales.
- Brindar asesoría en la actualización de base de datos de base de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- Asesorar en la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- Brindar asesoría en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento.
- Brindar asesoría en la participación de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural
- Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

Resultados obtenidos:

- Se brindó asesoría en la creación de un archivo de control de expedientes de piezas hispánicas y prehispánicas que fueron entregados a sus propietarios, por parte del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.



- Se realizó monitoreo en las redes sociales, por posibles publicaciones de venta de bienes culturales, la cual se les comunico a los vendedores vía mensajes, el delito que pueden incurrir.
- Se brindo asesoría para la coordinación con el Ministerio Público, y hacer la respectiva entrega de piezas hispánicas, prehispánicas y artesanías, que se encuentran en la bodega, para poder entregar a sus propietarios.
- Se dio acompañamiento a la sección de Prehispánica del Departamento de Registro de Bienes Culturales para recabar datos, medidas y marcaje de bienes culturales muebles de la época prehispánica en el parque nacional Tikal.
- Se dio acompañamiento a la sección de Prehispánica del Departamento de Registro de Bienes Culturales para recabar datos, medidas y marcaje de bienes culturales muebles de la época prehispánica en el parque nacional Quirigua.
- Se brindó apoyo a la participación del Departamento de Prevención y Control de Trafico Ilícito, en las actividades de capacitación de Embajadores Culturales desarrollado por la dirección General de Desarrollo Cultural.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo de usted.

Atentamente,



Iñaki San Martín Lazo

Vo.Bo.



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

